



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010

Mira-Carchi

OFICIO Nro. **GADPRJJC-2024-064-OF**

Río Blanco, 16 de mayo del 2024.

Sra. Diana López.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA JACINTO JIJON Y CAAMAÑO

Presente. –

De mis consideraciones:

Saludos cordiales.

A través del presente me permito remitir el formulario de rendición de cuentas (GAD) y la presentación del Informe de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño correspondientes al periodo 2023, archivos que los puede encontrar en los siguientes enlaces:

Formulario de rendición de cuentas (GAD):
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dLrw1V1txtFbTWjB3mFNTruUHyrHrcqLS/edit?usp=sharing&oid=103864925509563642726&rtpof=true&sd=true>

Presentación del Informe de Rendición de Cuentas:
<https://docs.google.com/presentation/d/1Ryvlh4PZW-UNPLs2lVOaf9QpoYfcQyEx/edit?usp=sharing&oid=103864925509563642726&rtpof=true&sd=true>

Además, pongo en su conocimiento que el evento de deliberación pública se realizará el 31 de mayo del 2024, a las 10:00 horas en la Casa de Usos Múltiples de San Juan de Lachas.

Por la atención que se digne dar al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón

C.I.: 0401958004

Teléfono: 0997339510

Correo electrónico: andersonsevilla19@gmail.com

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJON Y CAAMAÑO